



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Copoti 18, a 9 de Enero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 9 de Diciembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de vecinos Víctor Domingo Silva, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 10 de Febrero del año 2022
- Horario: inicio 19<sup>00</sup> hrs término 21<sup>00</sup> hrs
- Lugar y dirección: Local Comunitario Copoti 18

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de vecinos Víctor Domingo Silva:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	LIVIANA PATRICIA PIZARRO T.	15.044.381-4	
2	Paloma Nicol Viera Viera	17.534.366-0	
3	Orlito Iván Robles Gálvez	12.154.734-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.